



SALAZAR & SOLÍS  
ABOGADOS

SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.  
Augusto Rodin 185 Int. 202, Ciudad de los  
Deportes, C.P. 03710, Benito Juárez,  
CDMX.  
Tel. 55-90-19-42-84

Ciudad de México, a 24 de julio de 2023.

**ASUNTO: ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.**

1. El Director General Adjunto de Índices de Precios, **JORGE ALBERTO REYES MORENO**,  
**Rúbrica.** -

([https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5696460&fecha=24/07/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5696460&fecha=24/07/2023#gsc.tab=0))

De dicho **DOCUMENTO** se destaca lo siguiente:

- Con fundamento a los artículos 59 fracción III, inciso a) de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, 20 y 20-bis del **Código Fiscal de la Federación**, y 23 fracción X del **Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía**, da a conocer, en relación con el **Índice Nacional de Precios al Consumidor** de junio de 2023 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de 2023 la información siguiente:
- En la primera quincena de julio de 2023, el **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** registró una variación de 0.29 % respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 4.79 por ciento. En la misma quincena de 2022, la inflación quincenal fue de 0.43 % y la anual, de 8.16 por ciento.
- El índice de precios subyacente aumentó 0.24 % a tasa quincenal y anual, 6.76 por ciento. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente tuvo un alza de 0.44 % quincenal y una caída de 0.97 % a tasa anual.
- Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías subieron 0.18 % y los de servicios, 0.32 por ciento.
- Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios incrementaron 1.13 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno bajaron 0.17 por ciento.
- El **INEGI** conservará por 6 meses las cotizaciones de precios utilizadas para calcular el **Índice Nacional de Precios al Consumidor** del mes de que se trate, dicha información estará a disposición de los interesados que necesiten consultarla en la Dirección de Tratamiento de la Información de la Dirección General Adjunta de Índices de Precios.

A t e n t a m e n t e

---

**Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora**  
**Salazar & Solís Abogados, S.C.**